

## DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA – SEGUNDA CÁTEDRA DE ANATOMÍA EXÁMENES FINALES –MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Para rendir el examen final, cada estudiante deberá inscribirse a través del **SITIO DE INSCRIPCIONES** de la Facultad de Medicina (<https://inscripción.fmed.uba.ar>) en las fechas habilitadas a tal efecto.

Al cerrar el período de inscripción, deberá verificar sus datos en el listado de ratificación que estará publicado (en la cartelera física y en las redes sociales de la cátedra) y deberá comunicar cualquier irregularidad enviando un mail a [anato2@fmed.uba.ar](mailto:anato2@fmed.uba.ar), **antes de las 11:45 hs del jueves anterior al examen.**

### **Todos los estudiantes regulares (excepto 2020 y 2021) – EXAMEN ORAL Y PRESENCIAL**

Los estudiantes que regularizaron la asignatura durante los ciclos 2024, 2023, 2022, 2019 y que tengan la prórroga de la regularidad validada por la Dirección de Alumnos rendirán el examen final con

- a) *Evaluación práctica **presencial oral**, donde un docente evalúa las competencias prácticas correspondientes y que incluyen reconocimiento en material cadavérico de mesa y enfrascado, e identificación en medios de diagnóstico por imágenes.*
- b) *Evaluación teórica **presencial oral**, donde un segundo docente evalúa los conocimientos teóricos de manera ORAL.*

Cada una de estas instancias tiene una evaluación numérica, de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. **La calificación final del examen final corresponde al promedio aritmético de ambas instancias.**

Si desaprobaba una de las partes del examen (el práctico o el teórico), el estudiante tiene derecho a un examen de desempate de la instancia no aprobada, que será evaluado por un tercer docente. Si aprueba el desempate, la calificación final del examen es **4 (cuatro)**.

En caso de desaprobación de ambas partes del examen, el mismo finaliza con una nota entre **1 (uno) y 3 (tres)**.

### **Regulares 2020 y 2021 – EXAMEN HÍBRIDO**

Los estudiantes que regularizaron la asignatura durante los ciclos 2020 y 2021 y que tengan la prórroga de la regularidad validada por la Dirección de Alumnos, rendirán el examen final de manera híbrida. El mismo se llevará a cabo durante 2 (dos) días.

- a) Evaluación práctica **a distancia escrita** (modalidad opción múltiple), a través del **Aula Virtual**, con un cuestionario de 30 imágenes a resolver en 25 minutos, el **viernes o el sábado previo** al día del final.
- b) Evaluación teórica **presencial oral** donde un docente evalúa los conocimientos teóricos de manera **ORAL** el **día del examen**. El estudiante debe presentarse a la evaluación teórica, **INDEPENDIENTEMENTE** del resultado del examen práctico. De no hacerlo, se considerará **“Abandono del examen”** y la calificación final resultante será un **1 (uno)**.

Cada una de estas instancias tiene una evaluación numérica, de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. **La calificación final del examen final corresponde al promedio aritmético de ambas instancias.**

Si desaprobara alguna de las partes del examen (el práctico o el teórico), el estudiante tiene derecho a un examen de desempate, que será evaluado por un segundo docente, **el mismo día del examen oral presencial**. Si aprueba el desempate, la calificación final del examen es 4 (cuatro).

En caso de desaprobado ambas partes del examen, el mismo finaliza con una nota entre **1 (uno) y 3 (tres)**.